

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1184** *Acuerdo de 31 de enero de 2014, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 26 de diciembre de 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 621.4 de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 26 de diciembre de 2013 para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe/a del Servicio Central nivel 30, entre miembros Magistrados/as, Jueces/zas, Secretarios/as de la Administración de Justicia, Abogados/as del Estado, Miembros de la Carrera Fiscal y Funcionarios/as de las Administraciones Públicas clasificados/as en el Subgrupo A1, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre de 2013, se nombra a don Álvaro Domínguez Calvo, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, como Jefe del Servicio Central.

Se declara a don Álvaro Domínguez Calvo en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el expresado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 621 de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial.

Dicho Magistrado cesará en el puesto del que es titular al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo señalado en el artículo 621.4 de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial y estará sometido a lo indicado en el referida Ley Orgánica, publicada en el «BOE» núm. 155, del día 29 de junio de 2013.

Madrid, 31 de enero de 2014.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.